

No. 037

Septiembre 16 de 2016

Señores: Participantes del Mercado de Gas Natural en Colombia.

Asunto: Actualización y/o modificación de información operativa SEGAS

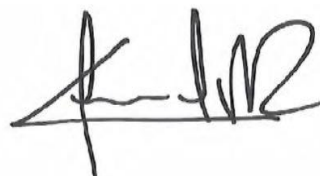
Respetados señores:

A partir de hoy se encontrará disponible en la plataforma SEGAS en la ruta DOCUMENTOS/Instructivos el ***“Instructivo para la Modificación de Información Operativa SEGAS”*** donde se establecen parámetros estándar para efectos de modificación y/o actualización de información operativa.

Dichos parámetros empezarán a regir a partir del 23 de septiembre de 2016.

Cualquier inquietud adicional, con gusto será atendida a través del correo electrónico gestordegas@bolsamercantil.com.co o a través de la línea (1) 6292529 Ext. 385 – 387.

Cordialmente,



JUAN CARLOS NEIRA LONDOÑO
Director Gestor del Mercado de Gas
Bolsa Mercantil de Colombia